



CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA
GENERAL

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 70/2025

Fecha Resolución: 31/03/2025

La Vicepresidencia del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por el art. 19 de los Estatutos y la delegación de facultades efectuada mediante Resolución de la Presidencia núm. 105/2023, de 4 de octubre, ha resuelto lo siguiente:

Aprobación de la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas y de la composición del órgano de selección del procedimiento convocado para la provisión de dos puestos de Auxiliar Administrativo vacantes en la plantilla del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla, mediante concurso de méritos abierto a las Administraciones Públicas integrantes del Consorcio.

Por Resolución de Vicepresidencia del Consorcio núm. 20/2025, de 5 de febrero, se aprueban las bases y convocatoria para la provisión, entre otros, de dos puestos de Auxiliar Administrativo vacantes en la plantilla del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla mediante el sistema de concurso de méritos abierto a las Administraciones Públicas integrantes del Consorcio, concediéndose a las personas aspirantes un plazo de 5 días naturales a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la lista provisional, para la subsanación de posibles errores y exclusiones de dichas listas, expirando dicho plazo con fecha 17 de marzo de 2025.

No habiéndose producido subsanaciones en el antes referido plazo, es por lo que procede la aprobación y publicación de la lista definitiva y de la composición del Tribunal del presente proceso de selección, de acuerdo con lo dispuesto en las Bases 6ª y 7ª correspondientes a las Bases y convocatoria reguladoras del presente proceso selectivo.

Es por ello que esta Vicepresidencia, en virtud de las competencias que le atribuye el art. 19 de los Estatutos del Consorcio y tiene delegadas mediante Resolución de Presidencia 105/2023, de 4 de octubre, **RESUELVE**:

PRIMERO.- Declarar definitivamente admitidas a las personas aspirantes que a continuación se relacionan a la convocatoria para la provisión de dos puestos de Auxiliar Administrativo vacantes en la plantilla del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla, mediante concurso de méritos abierto a las Administraciones Públicas integrantes del Consorcio:

PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
BORRERO RODRÍGUEZ, MANUEL	***2524**
CANSINO BAREA, Mª ISABEL	***2344**
GARCÍA GONZÁLEZ, Mª TERESA	***7272**
JIMÉNEZ BLANCO, ALFONSO	***6060**
LÓPEZ EXPÓSITO, NOELIA	***5470**
MAYO RODRÍGUEZ, INMACULADA	***7652**

Código Seguro De Verificación:	cwJ/fSm2aE3tRyGXYRo6wQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia De Pesquera Tassara	Firmado	31/03/2025 14:43:58
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	31/03/2025 14:03:11
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/cwJ/fSm2aE3tRyGXYRo6wQ==		





CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA
GENERAL

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
MORENO GÓMEZ, SERGIO	***8744**
MORENO MORENO, MACARENA	***7292**
PINEDA BEGINES, JOSÉ VICENTE	***6911**
RUIZ GUZMÁN, ALBERTO	***7672**
VERAGUA SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL	***1921**

SEGUNDO.- Declarar definitivamente excluidas a las personas aspirantes que a continuación se relacionan, por persistir la/s causa/s por las que fueron excluidas y no haberlas subsanado dentro del plazo reglamentariamente establecido:

PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO EXCLUSIÓN
ALEJO PROENZA, GEMA M ^a	***7924**	1, 2
CABRERA DÍAZ, TERESA	***8698**	1, 2, 3
CARRIÓN GAVIRA, JOSÉ ANTONIO	***7851**	2
GARCÍA ROMERO, MARTA	***1527**	1, 2, 4
GONZÁLEZ ÁLVAREZ, SAMUEL	***1060**	1,2
PEÑA VALENCIA, JOSÉ	***0646**	1, 2
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, M ^a ROCÍO	***4080**	1, 2, 4
RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, TRINIDAD	***1638**	1, 2
SÁNCHEZ GÓMEZ, JOSÉ MANUEL	***9873**	1, 2, 4
TORRES MORENO, CARMEN	***7639**	1, 2
VASCO SABIDO, M ^a JOSÉ	***6129**	1, 2, 4

Los motivos de exclusión se determinan por números, con arreglo a las siguientes equivalencias:

1	No acreditar ser funcionario de carrera
2	No acreditar categoría profesional
3	No acreditar titulación
4	Administración de origen no consorciada

Código Seguro De Verificación:	cwJ/fSm2aE3tRyGXYRo6wQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia De Pesquera Tassara	Firmado	31/03/2025 14:43:58
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	31/03/2025 14:03:11
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/cwJ/fSm2aE3tRyGXYRo6wQ==		





**CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA
GENERAL**

TERCERO.- No obstante lo recogido con anterioridad, si con posterioridad a la publicación de la presente lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas, teniendo en cuenta la tardanza de remisión de algunos Registros Generales de distintas Administraciones Públicas, se recepcionaran en este Consorcio subsanaciones en tiempo y forma, éstas serán admitidas en el presente proceso selectivo mediante la correspondiente resolución, siempre que los solicitantes cumplieran todos los requisitos establecidos en las Bases y con carácter previo a la convocatoria de la sesión del Tribunal de selección para la baremación de los méritos del concurso.

CUARTO.- Aprobar la composición del órgano de selección para la provisión de dos puestos de Auxiliar Administrativo vacantes en la plantilla del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla, nombrando a las personas que a continuación se relacionan con el carácter y representación que así mismo se indican:

PRESIDENTE/A: Titular: D^a. M.^a Encarnación Caballero Oliver. Suplente 2: D. Diego Hidalgo Morgado.

VOCALES:

- Titular 1: D^a. Gloria Aurora Roldán Bayón. Suplente 1: D. David Vélez Lamadrid.
- Titular 2: D^a. Patricia Carmona Mendoza. Suplente 2: D^a. Cristina Leiva Clavijo.
- Titular 3: D^a. Catalina Toledo Pozo. Suplente 3: D^a. Ana M^a Ayala Rincón.

SECRETARIA/O: Titular: D^a. María García de Pesquera Tassara. Suplente: D. Francisco Macías Rivero.

El Tribunal de selección, a fin de proceder a la baremación de los méritos y el desarrollo de su actividad objeto del presente proceso selectivo, podrá estar asistido de la Adjunta a la Gerencia de Servicios Generales del Consorcio, en funciones de asesora técnica.

QUINTO.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, a efectos de lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica, el Vicepresidente del Consorcio, Gonzalo Domínguez Delgado. Por la Secretaria General, María García de Pesquera Tassara, se toma razón para su transcripción en el Libro de Resoluciones, a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

Código Seguro De Verificación:	cwJ/fSm2aE3tRyGXYRo6wQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia De Pesquera Tassara	Firmado	31/03/2025 14:43:58
	Gonzalo Dominguez Delgado	Firmado	31/03/2025 14:03:11
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/cwJ/fSm2aE3tRyGXYRo6wQ==		

